

LA EVOLUCIÓN DE LA E. F. EN ESPAÑA

Miguel A. Delgado Noguera.

Evidentemente desarrollar un tema como la evolución de las líneas pedagógicas de la Educación Física nos obliga a adentrarnos en la Ha de la E.F., en la Ha de la Educación y en la propia Ha de España para comprender mejor la evolución de esas líneas pedagógicas. La educación ha tenido una perdurable tendencia a privilegiar la faceta intelectual y espiritual del hombre en detrimento de la E.F., como si ésta se realizase por sí sola. El siglo XIX, según Gérard Broyer, con la institucionalización de la E.F., va a ser el del descubrimiento del cuerpo del escolar y, sobre todo, de sus exigencias biológicas. Ahora bien, ¿ha mantenido la E.F. una línea pedagógica propia o bien se ha visto envuelta en los acontecimientos de la educación en general y de la sociedad española? ¿Qué líneas ha seguido la E.F. y, en consecuencia, qué evolución podemos analizar en estas líneas pedagógicas?

¿Qué ideología sustentaba estas líneas pedagógicas por las que ha pasado la E.F. en España en su breve historia?

Personalmente me atrevo a asegurar que la E.F. ha seguido forzosamente las líneas pedagógicas imperantes y de alguna forma ha sido colonizada, salvo algunas excepciones. Actualmente está buscando y desarrollando su propia personalidad e identidad.

De todas formas pretender mantener la asepsia de la E.F. dentro de las materias de los programas educativos es un poco sospechoso y parece querer engañarnos. Lo ideológico está siempre presente en la educación. ¿Acaso la educación, y cómo no la propia E.F., no nos transmite, en última instancia, determinados valores?

Siguiendo el estudio del citado autor la educación en el siglo XIX ha pasado por el pensamiento educativo influido por la Ilustración, por un sistema educativo liberal, por los movimientos educativos sociales y por una reacción conservadora. Así distingue un período que comienza con las Cortes de Cádiz y finaliza con la Ley Moyano (1857). En este período se gestan las bases del sistema educativo liberal. Un segundo período comprende la consolidación del sistema liberal y su inevitable crisis. Este período parte de la Ley Moyano, aunque se ve condicionado por la revolución del 68. La restauración es, en materia educativa, heredera del 68. La II República representa la confluencia de varias tendencias y la esperanza de una renovación del sistema educativo. La Guerra civil supondrá un trauma colectivo para todos y la finalización de este período.

Un tercer período comprende el nacional-catolicismo y la pedagogía autoritaria y, por otro lado, el intento de la Ley General de Educación del 70 y el inicio de las grandes transformaciones operadas en el mundo de la educación española.

Nos encontramos, pues, con una doble tradición que resurge en la actualidad, como es la pedagogía progresista, reformista, liberal y la educación conservadora para quien la educación es, en el fondo un instrumento del poder y de consolidación del orden establecido. Realicemos una breve síntesis histórica de la E.F. En la búsqueda de nuestro propio pasado recorreremos fugazmente los hechos más importantes de nuestra historia para comprender mejor la evolución de la E.F. en España.

Cien años de historia

Recientemente, en 1983, se cumplieron los cien años de la E.F. en España. Tomamos como punto de partida un hecho fundamental, la Ley Becerra, por la que se creaba en Madrid la Escuela Central de Gimnástica el 9 de Marzo de 1883 y que fue aprobada por el Rey Alfonso XII.

Anteriormente, ya en 1806, el Real Instituto Pestaloziano, con Francisco Amorós y Ondeano, Marqués de Sotelo, como director de este instituto, incluye los ejercicios corporales en los Planes de Estudio de

los chicos de cinco a dieciséis años. Sea cual fuere el inicio de la institucionalización de la E.F., lo cierto es que podemos referirnos a un centenar de años aproximadamente de historia de la E.F.

Dentro de los antecedentes, anteriores a la Ley Manuel Becerra, podemos destacar los siguientes:

– En 1809, Jovellanos presenta a la Junta Suprema unas Bases para la formación de un Plan General de Instrucción Pública con amplia participación de la Educación Corporal.

– En 1830, Amorós publica el primer Manual de E.F. y Moral.

– En 1844, el Conde de Villalobos pide al Gobierno la creación de un Gimnasio Normal para profesores y profesoras de Gimnasia.

– En 1879, se efectúa una Proposición de Ley que declara obligatoria la Gimnasia en los Institutos de Segunda Enseñanza y en las Escuelas Normales de Maestros. Según Miguel Piñavieja, en su artículo, publicado en "Citius, Altius, Fortius" (1962), "la E. F. en España. Antecedentes histórico-legales", con esta fecha concluye una primera etapa de la E. F.

En esta etapa se han dado hechos importantes en el mundo de la Educación en España: El pensamiento liberal de la educación (título IX de la Constitución de 1812), La Ley Moyano (1857), la revolución de 1868 y la educación según la Constitución de 1876.

Una segunda etapa de la E.F. abarca desde 1879 hasta el inicio de la Guerra Civil.

En esta etapa podemos considerar los siguientes hechos:

– En 1876 podemos destacar la influencia de la Institución Libre de Enseñanza que, según Ricardo Gurrarán en su trabajo de fin de carrera 82/83 titulado: "Aportación de la I. L. E. a la E.F. del siglo XIX", ayudó a la evolución del concepto de E.F. así como a la introducción del juego, la superación de los batallones escolares, el régimen coeducativo junto con la interdisciplinariedad de materias y la educación activa: excursiones, colonias, etc..

– En 1883 llegamos a la mencionada Ley Becerra que tuvo una breve existencia al clausurarse ésta en 1892 por unas simples y drásticas reducciones en los gastos públicos, después de haberse diplomado 71 profesores y 16 profesoras. (Destaca este hecho dado el papel de la mujer en la época.)

– De 1903 a 1919 no se legisla nada relacionado con la gimnasia.

– De 1921 a 1943 la atención es acaparada por las Fuerzas Armadas. Es en 1919 cuando se crea la Escuela Central de Gimnasia del Ejército (después Escuela Central de E.F. de Toledo), dependiente del Ejército de Tierra.

– En 1933 se crea la Escuela de E.F. de la facultad de Medicina de San Carlos de la Universidad Central (hoy Complutense de Madrid). En este período en el mundo de la educación se puede destacar: La I.L.E. (1876), Las Escuelas del Avemaría (1889), el modelo educativo de la II República, la contrarreforma radical-ced ista, etc.

Una tercera etapa se inicia después de la Guerra Civil y finaliza en 1961. En 1941 se crean la Academia Nacional de Mandos José Antonio y la Escuela Isabel la Católica. Más adelante la Escuela Nacional de E.F. Femenina de la Almudena, integrada en la Escuela Nacional de Especialidades Julio Ruiz de Alda. En 1944 se implanta la E.F. en las Universidades.

Este período finaliza con la ley de 1961 (ley 77, de 23 de Diciembre) en la que en su capítulo sexto, se crea el Instituto Nacional de Educación Física.

De forma global este período se enmarca dentro del nacional-catolicismo y destaca en el la política educativa de Ruiz-Giménez.

Una cuarta etapa se inicia con la Ley del 61 y culmina en 1980.

Se crea el I.N.E.F. el de Madrid abre sus puertas en 1967, siendo su primer director José María Cagigal que será recordado como el gran impulsor de la E.F. en España.

En 1975 se crea el I.N.E.F. de Barcelona, que en este año cumplirá el Décimo Aniversario.

En 1977 se integran en el I.N.E.F. de Madrid las Escuelas de la Almudena y de José Antonio.

En 1970 la Ley General de Educación (Villar Palasi), después de la aparición del "libro blanco" sobre "la educación en España. Bases para una política educativa" en Abril de 1969, trata de resolver los graves problemas del sistema educativo español, cuya organización educacional se remontaba al siglo XIX (Ley Moyano) con algunos retoques posteriores pero no fundamentales.

En esta Ley de la Educación y financiamiento de la Reforma educativa se dará el I.N.E.F. el carácter de Instituto Universitario.

Ya más recientemente, en 1980, la Ley General de Cultura Física y del Deporte en su artículo 60.3., indica que las enseñanzas que se imparten en los I.N.E.F.(s), considerados como Centros de Enseñanza Superior, para la formación, especialización y perfeccionamiento de profesores de E.F., tendrán el nivel que corresponde al primer y segundo ciclo de Educación Universitaria, sin perjuicio de las facultades que les concede la Ley General de Educación del 1970 al atribuirles el rango de Instituto Universitario.

A consecuencia de esta ley se inicia una nueva etapa que espera-

mos sea la definitiva para la consolidación de los estudios de E.F.. Y que dura hasta nuestros días.

En este periodo se dictarán Decretos, Ordenes y Resoluciones para la regulación de los I.N.E.F.(s) y de los Estudios de E.F.

El 30 de Julio de 1982, por el R.D. 1906, se crea el I.N.E.F. de Granada, adscrito a la Universidad de dicha ciudad, y asimismo se extiende el I.N.E.F. de Cataluña con el I.N.E.F. de Lérida.

En este período hay que destacar la Constitución Española de 1978 y el tratamiento que da a la Educación (art. 27: Derecho a la educación, libertad de enseñanza, autonomía universitaria, etc.).

Veamos a continuación la evolución pedagógica de la E.F. en base a las cinco etapas históricas de la E.F. y los tres períodos de Manuel de Puelles.

Resulta obvio que en un principio (1806-1879), a principios de siglo, la E.F. tenía un carácter de gimnástica higiénica, de salud corporal y adiestramiento físico y militarista. Existe una gran relación entre este carácter militarista de la E.F. y la educación corporal con el estilo de enseñanza y de Didáctica aplicada. Así, no es de extrañar que para una concepción militarista el estilo más adecuado sea el Mando Directo. La E.F. se interesa por el organismo del individuo. Se trata de cultivar su cuerpo para adquirir la salud y cualidades físicas y para que esté en condiciones de afrontar las dificultades de la vida diaria y de situaciones peligrosas. La E.F. debe formar para prepararnos en el ejercicio de las armas. En este sentido tenemos la gimnasia militar y nacionalista de Jahn (con el Turner alemán). Se da una pedagogía autoritaria y totalmente directiva. Jahn da gran importancia al papel del profesor que "ejerce un verdadero sacerdocio educativo, patriótico y civilizador."

Esta concepción tendrá su influencia en España, así como G. Muths dentro de la Escuela Alemana. También ejerce su influjo Amorós con su Gimnasia altruista, esencialmente moral y militar. Según él la Gimnasia es la base indispensable de la sociedad moderna. Pese a ser Español se le considera como el fundador de la Gimnástica Francesa. Sigue las ideas pedagógicas de Pestalozzi. La Escuela sueca también ejerce su influencia con P.H. Ling.

En esta época destacan en España Gaspar Melchor de Jovellanos que dice: "La educación pública pertenece al Gobierno, tiene por objeto o la perfección física o la intelectual y moral de los ciudadanos. La primera se puede hacer por medio de ejercicios corporales y debe ser general para todos los ciudadanos".

Destacan igualmente Vicente Naharro, el Conde Villalobos (antes citado), José M^a Aparici, etc.. Todos ellos son islas dentro de un panorama general donde la E.F. no está aún institucionalizada.

La segunda etapa se inicia con el hecho, antes citado, de la Proposición de Ley que declara obligatoria la Gimnasia en los Institutos de Segunda Enseñanza y en las Escuelas Normales. Resulta sorprendente que aún hoy no se pueda decir que la impartición efectiva de la E.F. en el Sistema escolar español sea una realidad.

En este período se institucionaliza la E.F. en España. Sigue la influencia de las escuelas europeas; así la escuela renovada alemana, con una Gimnasia moderna, pedagógica y artística; la escuela renovada francesa con la gimnasia natural; la escuela renovada sueca con la gimnasia Neo-sueca; y se inicia la influencia inglesa con Arnold, utilizando los juegos al aire libre y los deportes que ya existían.

En España la influencia de la I.L.E. y de la pedagogía manjoniana (escuela confesional, pero con grandes avances en la pedagogía de la época) tienen varios puntos de contacto: el valor educativo del juego, la importancia de la acción, el interés de la didáctica centrado en el alumno, importancia de la educación natural y de la naturaleza. La realidad es que existe una nueva concepción educativa de la E.F. y hay que reconocer que es a partir de este período cuando el concepto de la E.F. se diversifica y especializa.

La incorporación del deporte y del juego va a obligar a cambiar los esquemas rígidos de la Gimnasia analítica (Ling), disciplinaria (Jahn), militarista (Amorós), pasando a una Gimnasia natural (Hebert), al deporte (Arnold), etc.

Con el tercer período se produce un retroceso a la antigua Gimnasia militarista y a una pedagogía basada en el orden, la disciplina, etc. La E.F. pasará por una época de completo control por el Frente de Juventudes y por una Gimnasia premilitar.

Se puede asegurar que durante este período se encasilló a la E.F. y que fue utilizada. Las escuelas en las que se estudiaba E.F. estaban dedicadas también a otros "Objetivos superiores".

La metodología empleada era el Mando Directo, muy acorde con la ideología y sistema político imperante. Las autoridades de la época buscaban el mantenimiento de la obediencia a la Orden, la falta de participación, la disciplina, la ausencia de libertad y de tomar decisiones, y pretendían un control y una perduración del sistema.

Por ello la E.F., en los Sistemas dictatoriales y autocráticos, está in-

fravalorizada ya que lo que se busca es la disciplina del cuerpo, en desconexión con lo social y cognitivo.

A partir de 1961 (cuarto periodo), en cuanto se producen las reacciones y la influencia de nuevas corrientes pedagógicas, los cambios pedagógicos de la E.F. van a ir poniendo el acento en el aprendizaje del alumno, más que en la enseñanza del profesor.

Esto supone la continua necesidad de estudiar el desarrollo del alumno, su psicología, intereses, capacidades, etc., así como los medios y técnicas más apropiados para que los estudiantes aprendan más y se eduquen por medio del movimiento y la actividad física.

Se presentan diferentes concepciones de la E.F. que coexisten, si bien cada una de ellas reclama para sí el carácter irremplazable de su método dentro de la educación. Proliferan diversas y variadas tendencias que aún hoy día están presentes; nos referimos entre ellas a la Educación por el movimiento, a Picq-Vayer, Le Boulch, etc. que se proponen educar el desarrollo psicomotor del niño, el proceso por el que adquiere el dominio del espacio y el tiempo. Este nuevo método va tomando diferentes enfoques en la actualidad.

Otra tendencia es la del desarrollo de la condición física (Physical Fitness). Surge con fuerza en Estados Unidos y trata de mejorar las cualidades físicas del individuo con el fin de realizar una actividad física determinada.

Otra tendencia se da en el mundo del deporte: la incorporación de éste corrió medio educativo frente al contrapunto de un deporte de élite, a veces deshumanizado y no educativo.

Decía Cagigal: "La educación deportiva hoy se entiende en un sentido mucho más amplio que de mera adaptación técnica a la práctica de un deporte concreto, e incluso va mucho más allá de una adaptación física general al ejercicio deportivo".

Finalmente diremos que la E.F. presenta en la actualidad diversas alternativas y que los educadores, a través del movimiento, estamos empeñados en que la E.F. tenga su personalidad propia dentro de una educación integral del individuo. Y por otro lado que sea una realidad su consolidación dentro del sistema educativo español.